

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MANAGEMENT BUSSINES SUPPORT S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de MANAGEMENT BUSSINES SUPPORT S.A. designada por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la Compañía mediante Resolución Nº 92.1.4.30014 tengo a bien emitir el presente informe de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2009.

1. ANTECEDENTES

MANAGEMENT BUSSINES SUPPORT S.A. tiene como objeto social dedicarse la prestación de servicios de administración o gerencia de empresas.

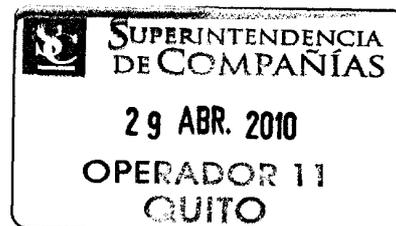
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los administradores y empleados de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de MANAGEMENT BUSSINES SUPPORT S.A.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS

Como resultado de la revisión efectuada se pudo evidenciar que las transacciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros sociales han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, los cuales están debidamente actualizados y custodiados, tales como escrituras de constitución, libros de actas de Juntas Generales de Accionistas, Expedientes de dichas actas, registros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones y de su correspondencia, todos estos documentos se conservan de forma adecuada y conforme las disposiciones legales.



4. ASPECTOS FINANCIEROS

En cuanto al aspecto financiero puedo señalar que los resultados obtenidos han sido buenos ya que ha existido un crecimiento considerable en las ventas lo cual se debe por la consecución de una nueva cartera de clientes lo que ha permitido expandir en el mercado los servicios ofrecidos por la Compañía.

La situación financiera de la Compañía es buena cuenta con suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones corrientes y de igual forma el patrimonio permite cubrir las obligaciones contraídas por la sociedad.

5. CONCLUSIONES

Finalmente señores Accionistas puedo concluir que la Situación Financiera de la Compañía es buena; con un resultado favorable al cierre del ejercicio económico y el giro del negocio ha cubierto los gastos operativos que se han presentado durante el período 2009.

También la Compañía ha cumplido con las disposiciones formales y legales ante los organismos de control como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Señores Accionistas es todo cuanto puedo informar y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Lcda. Teresa Fustillos

COMISARIO